PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO: GC-F05 VERSIÓN: 1 FECHA: Junio 2018

Tocancipá, 25 de marzo de 2025.

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

Contrato No.	027 de 2025.
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, EN LO CONCERNIENTE AL ENFOQUE JURÍDICO, REVISIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS Y ACTUACIONES DISCIPLINARIAS QUE SE ADELANTAN EN LA ENTIDAD
Fecha inicio del contrato:	24 de febrero de 2025.
Objetivo de la supervisión:	Verificar y analizar la documentación entregada por el Contratista, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual.
Fecha de inicio de corte:	24 de febrero de 2025.
Fecha de corte:	23 de marzo de 2025.
Porcentaje de avance:	14.29%
Supervisor del contrato:	YENNY CAROLINA OCHOA SUAREZ
Contratante:	Personería Municipal de Tocancipá

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA: Para efectos de la labor de supervisión se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe de actividades por el periodo entre el 24 de febrero al 23 de marzo de 2025.
- CD que contiene las actividades desarrolladas.
- Certificado de paz y salvo por concepto de salarios, seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Cuenta de Cobro.
- Factura electrónica.
- Certificación bancaria.
- Evidencia de no generación de indicadores.
- Pantallazo SECOP II.
- Certificado gestión documental.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se ha realizado la revisión respectiva además de análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el Contrato No. 027 de 2025 a la propuesta presentada por el contratista, se revisaron todas y cada de las labores relacionadas en el informe de avance. EL CONTRATISTA realizó las siguientes labores de conformidad con el objeto contratado:

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	**CODIGO:** GC-F05 **VERSIÓN:** 1 **FECHA:** Junio 2018

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADOS FRENTE A LO PROGRAMADO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DE 2025
1. Elaborar diagnósticos generales y específicos del eje disciplinario conforme las políticas del ente de control.	A la fecha de corte no se ha solicitado por arte de la entidad mencionado apoyo.
2. Proyectar las decisiones de fondo, de trámite y resolución de recursos. Lo anterior, en la medida que el impulso procesal lo permita, dentro de los procesos que le sean asignados por su complejidad procesal, para la firma del Personero o su delegado.	Se proyecto el siguiente documento: - Auto de archivo 466-2022 - Auto de archivo 541-2023
3. Realizar la revisión de los proyectos elaborados por los demás abogados del equipo disciplinario, previa instrucción por parte del supervisor del contrato o del Personero Municipal.	Se realizó la revisión de las siguientes decisiones: - Auto de apertura de la investigación disciplinaria PMTXXXX - Auto de apertura de la investigación disciplinaria PMTXXXX - Auto de apertura de la investigación disciplinaria PMTXXXX - Auto de apertura de la investigación disciplinaria PMTXXXX - Auto de indagación previa PMT XXXX - Auto de indagación previa PMT XXXX - Auto por el cual se oficia la práctica de pruebas - Auto por el cual se declara un impedimento
4. Apoyar en el análisis de los casos sometidos a su consideración, elaborando en algunos casos conceptos jurídicos al interior de la Entidad, relacionados con el derecho disciplinario.	Se apoyo al equipo de abogados en el análisis de casos.
7. Realizar orientación jurídica al equipo de trabajo que adelanta las investigaciones y demás tramites de índole disciplinario.	Se llevo a cabo reuniones presenciales con el fin de orientar al equipo de trabajo.
8. Elaborar y coordinar una (1) jornada de capacitación mensual al equipo de trabajo de la Personería Municipal.	- La capacitación el día 11 de marzo en el horario de 9:00am -11:00am.
9. Las demás que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual.	Se ha dado cumplimiento a las demás tareas y delegaciones encomendadas por el supervisor.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN	**CODIGO:** GC-F05 **VERSIÓN:** 1 **FECHA:** Junio 2018

Conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato No. 027 de 2025, se demuestra que cumplió con dichas obligaciones

YENNY CAROLINA OCHOA SUAREZ
Profesional Especializado
Personería Municipal de Tocancipá. Supervisora Contrato N° 027-2025.